



ORD. N° 13476 /DO N° 92289/F60

ANT.: 1. Ingreso SUBTEL N° 162873 de 07.09.2022.  
2. Resolución Exenta N° 1985 de 2017, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones  
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.  
4. Resolución Exenta N° 470 de fecha 13.02.2013, que faculta a los jefes de División y de Departamento para firmar "Por Orden del Subsecretario de Telecomunicaciones" y delega las facultades que indica.

MAT.: Certifica equipo de alcance reducido.

SANTIAGO, 14/09/2022

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

A: APPLE INC.

1. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1) y j.6) del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
- Tipo de Equipo : iPhone; Teléfono Celular.
  - Marca : Apple Inc.
  - Modelo : A2894.
  - Fabricante : Apple Inc.
  - Frecuencias de operación : BT: 2402-2480; WLAN: 2412-2462; 5180-5240; 5260-5320; 5500-5700; 5745-5825; UWB: 6215,55-6798,26; 7671,2-8287,64 MHz.
  - Potencia máxima radiada : BT: 61,66 mW (17,9 dBm); WLAN 2,4G: 199,52 mW (23 dBm); WLAN 5G: 74,3 mW (18,71 dBm); UWB: 0,1 mW (-9,9 dBm).
  - Restricciones : Estos equipos deben operar al interior de recintos cerrados. Además, en la banda de frecuencias 5.150-5.250 MHz, la densidad de potencia máxima radiada no excederá 17 dBm/MHz en cualquier banda de 1 MHz. Los equipos de banda ultra-ancha (UWB), no deben ser empleados para el funcionamiento de juguetes, ni operarse a bordo de aeronaves, barcos o satélites.
2. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,  
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

**RAÚL DOMÍNGUEZ BASTIDAS**  
Jefe División Fiscalización

DISTRIBUCIÓN:

- APPLE INC.: [gcarrizo@apple.com](mailto:gcarrizo@apple.com), [regulacion-chile@group.apple.com](mailto:regulacion-chile@group.apple.com)
- Oficina de Partes.